

# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

09/08/2022 Ed.9

IELCO, S.L

# 2021



AENOR	AENOR	AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN I+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	iQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES

1. Resumen
2. Introducción a la memoria.
  - a. Compromiso empresarial.
  - b. Alcance y perfil de la memoria.
3. Misión, visión, valores y estrategias.
4. Perfil de la organización.
5. Estructura de gobierno y sistemas de gestión.
  - a. Estructura de gobierno.
  - b. Políticas y sistemas de gestión.
  - c. Compromiso con los grupos de interés.
    - i. Comunicación de los diferentes grupos de interés.
    - ii. Acciones de información realizada a los diferentes grupos de interés
    - iii. Acciones de formación realizada a los diferentes grupos de interés.
    - iv. Acciones sociales realizadas por la empresa.
    - v. Desempeño medioambiental y prevención de riesgos laborales de la empresa.
    - vi. Seguimiento del comportamiento en relación a las prácticas de respeto de los derechos humanos.
6. Conclusiones.

# 1. INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA

## 1. Resumen

En el noveno año que se publica la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa, mantenemos el compromiso de transparencia con los diferentes grupos de interés, aportando más y mejores medios para la consecución de sus necesidades y expectativas.

Se especifican los grupos de interés, se revisan y encuentran nuevos aspectos que afectan a cada grupo, proponiendo nuevas medidas para minimizarlas, quedando recogidas en el Mapa de Diálogo con los Grupos de Interés de la empresa.

La media de las encuestas de satisfacción entre 2018 y 2021 a todos los grupos de interés es de 8,37. Son valores altos que se van manteniendo estables en el tiempo y en los diferentes grupos. En 2021 ha subido en personal propio, contrato finalizado, proveedor y colaborador.

Se ha informado a los diferentes grupos de interés mediante papel, redes sociales, web, carteles y correo electrónico de noticias interesantes, legislación y normativa específica en temas medioambientales, calidad y de prevención de riesgos laborales, se han elaborado manuales específicos, cartelería, instrucciones básicas, planes de seguridad, planes de emergencias, buenas prácticas ambientales de segregación residuos, política...

Se han impartido 97 acciones formativas (80 acciones programadas y 17 no programadas) y una media de 23,4h por trabajador / año impartidas tanto por personal de IELCO como externo. Han sido más personalizadas, específicas y prácticas, apoyadas por videos, manual de elaboración propia normalmente y presentaciones en ppt.

La valoración global de la empresa se mantiene estable entre 7,5 y 9,4. Personal propio, proveedores y colaboradores suben, baja algo el de clientes. La valoración del lenguaje del código conducta oscila entre 8,25 y 9,1 mientras el lenguaje utilizado se valora entre 7,5 y 8,9.

Seguimos como patronos del Equipo de balonmano Ciudad de Málaga. Colaboramos de forma continuada con la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga y la Fundación Laboral de la Construcción.

Se están realizando entrevistas personales de RRHH con trabajadores para conocer las expectativas. Se prima la contratación con empresas de la provincia o limítrofes a donde desarrollemos las obras para alcanzar el 85% de los contratos, recogido en un indicador.

De nuestros clientes no se han recibido reclamaciones ni denuncias medioambientales. Destacan el control operacional 102 inspecciones MA y PRL, la gestión de residuos, consumo energía en oficina (disminuyendo cada año), mejora ambiental a la sociedad, redacciones de planes RCD's y evaluaciones / reevaluaciones de aspectos ambientales de obras, implantación de puntos limpios en obra charlas e información de aspectos de PRL (COVID, golpes de calor, buenas prácticas PRL por oficios, etc).

Se han realizado en nuestras obras 27 Comisiones de Seguridad, visitas de SPA y 2 visitas de inspección de trabajo. Se han redactado Planes de Seguridad y Salud, anexos, Planes de emergencias, Dossier preventivos, procedimientos y plan desamiantado específico, pruebas de cargas de red bajo forjado.

El seguimiento de la planificación de la seguridad y salud se realiza correctamente, al igual que la planificación de la formación. Se revisa y actualiza el Plan de prevención.

Se ha redactado y formado del Plan de Igualdad 2021-2024 de IELCO.

En 2021 se ha mantenido el compromiso del cumplimiento de los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** y se ha definido los indicadores para las metas de los **objetivos de desarrollo sostenible** (ODS) específicos a controlar en los próximos 3 años. Se ha continuado informando el contenido de la agenda 2030 a todos los grupos de interés, mediante el envío de email o cartelería.

## 2. INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA.

### a. Compromiso empresarial.

**IELCO**, desde su fundación el 13/01/1988, apuesta por la mejora de la eficiencia en la gestión, dando especial relevancia también a la comunicación con los grupos de interés, principios imprescindibles para el crecimiento y sostenibilidad de la empresa. Prueba de ello es la implantación en mayo del año 2011 del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social RS10, que fue renovado en el 2012 como IQNet SR10, certificado por AENOR, y cuyo fin es integrar la gestión de la Responsabilidad Social en la estrategia de la organización y comunicar los logros obtenidos. Tras dos años de implantación del mismo. Dicho sistema complementa y se integra con otros de gestión ya implantados y certificados con anterioridad en IELCO: Calidad (ISO 9001) desde 2004, Ambiental (ISO 14001) desde 2004, de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001 desde 2006 hasta su migración a ISO 45001 en 2019) y de I+D+i (EN 166002) desde 2010.

En 2020 se comenzó a implementar el compromiso del cumplimiento de los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**. En 2021 se definieron los objetivos y las metas, en orden al cumplimiento de los **objetivos de desarrollo sostenible** (ODS) en los próximos años. Cada ODS tiene diferente relevancia para cada empresa, en función de su sector y país de actuación. Esas prioridades se definen en función de los impactos positivos y negativos que ésta puede causar en los ODS, en todas sus operaciones, cadenas de valor y en las comunidades donde opera.

De forma resumida, el compromiso empresarial está recogido en los objetivos generales de **IELCO** cabe destacar los siguientes:

- **Formar, informar, sensibilizar** a los trabajadores propios y ajenos en cuanto a la gestión de la calidad, respeto al medioambiente, seguridad y salud laboral, gestión de la I+D+i y los principios de la responsabilidad social.
- **Mantener y profundizar en los pactos de cooperación** con otras organizaciones en el desarrollo de la responsabilidad social.
- **Profundizar en los impactos que nuestra actividad produce en los grupos de interés.** Planificación semestral de medidas para disminuir los impactos negativos y potenciar los impactos positivos. Está recogido en el informe de revisión por la dirección.
- **Mejorar las vías de comunicación** que nos permitan conocer las expectativas de nuestros grupos de interés, con el fin de lograr su alcance. Mediante encuestas a los diferentes grupos de interés y entrevistas personales de personal de IELCO.

- Integrar valores éticos, sociales, laborales, de respeto a los derechos humanos y ambientales en el seno de nuestra organización y promover su difusión en nuestra área de influencia. Buscar medidas para mejorar la conciliación familiar.



<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN I+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	IQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES

## Alcance y perfil de la memoria.

La memoria tiene una cobertura de año natural, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. La cobertura de la memoria es a toda la empresa a nivel nacional, incluyendo las oficinas, almacenes como las obras.

El objetivo es aportar información relevante a nuestros grupos de interés sobre la gestión llevada a cabo en todas las actividades desarrolladas por nuestra organización empresarial.

Se ha decidido establecer en la elaboración de la memoria un contenido basado en un informe de sostenibilidad que aplica algunos de los principios de GRI, omitiendo datos irrelevantes y evitando que sea muy extensa y acabe sin ser leída. Consta de tres tipos de información: perfil para entender el contexto general para comprender el desempeño de la organización, el enfoque de la dirección y datos de desempeño medioambiental y social de la organización.

Los Aspectos analizados son acciones sociales, medioambientales, I+D+i, prácticas laborales, derechos humanos y sociedad. Se focaliza la consecución de los objetivos mediante la formación, información, sensibilización, mantenimiento y profundización en los pactos de cooperación. También en la profundización de los impactos que su actividad produce en los grupos de interés, mejoras de las vías de comunicación e integración de valores éticos, sociales, laborales en nuestra área de influencia.





### 3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y ESTRATÉGICAS.

#### MISIÓN

IELCO es una entidad, de ámbito nacional, dedicada a la construcción, conservación y rehabilitación, de obras de ingeniería civil y de edificación, tanto públicas como privadas, con el objetivo de dar satisfacción a todos los grupos de interés (clientes, socios, Sociedad, trabajadores, proveedores y colaboradores), cumpliendo la legislación y aspirando a una mejora continua de la empresa.

#### VISIÓN

La visión de IELCO para los próximos tres años (2019-2022) es:

Convertirnos en una empresa reconocida por la excelencia en la gestión. Cumplir plenamente con la calidad de nuestro servicio y conseguir la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, de los socios y de nuestros trabajadores, con nuestra responsabilidad frente a la sociedad, con el respeto a medio ambiente, con las alianzas con nuestros proveedores y colaboradores, así como con el cumplimiento de la legislación.

La visión de IELCO para los próximos años es el crecimiento sostenido durante todos los años, priorizando la contratación de obra pública, manteniendo siempre la satisfacción de los grupos de interés; Ampliación de la actividad de I+D+i; Atención especial a la diversificación a otras actividades empresariales.

#### VALORES

Los valores de IELCO son:

- Compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la SST, de la I+D+i y de la responsabilidad social corporativa.
- Grupo de profesionales altamente cualificados (técnicos, administrativos y Personal de obra)
- Ética profesional.
- Innovación y aprendizaje permanente. Creatividad
- Uso de métodos de trabajo y tecnologías de última generación.
- Mejora continua.
- Compromiso social
- Honestidad y transparencia en nuestras actividades



## ESTRATEGIAS

Las estrategias cualitativas principales que IELCO quiere realizar son:

- Compromiso de incrementar el nivel de satisfacción y fidelización de los grupos de interés.
- Satisfacción, salud y seguridad del personal.
- Mejora de la notoriedad e imagen.
- Minimización del impacto ambiental de las obras/contaminación. Sostenibilidad.
- Proactividad para eliminar los accidentes laborales.
- Aumentar el volumen de obras públicas.
- Aumentar el volumen de obras de rehabilitación y conservación.
- Aumentar la facturación.
- Aumentar la rentabilidad.
- Optimizar los gastos fijos.
- Optimización de los recursos tecnológicos.
- Estimular la generación de ideas y participación en I+D+i. Creatividad.

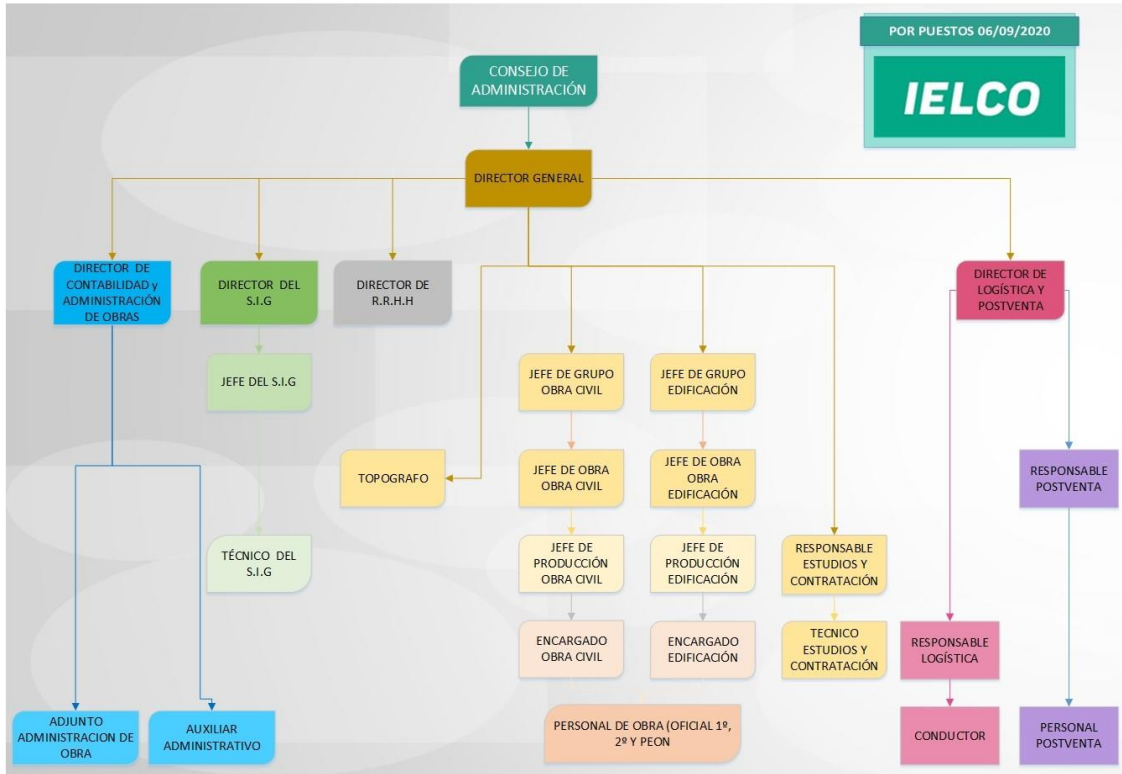
## 4. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.

IELCO, regida por un Consejo de Administración, está dedicada a la construcción de obras de ingeniería civil y edificación de entidades privadas y públicas. Su sede social se ubica en Málaga, donde posee las instalaciones administrativas y logísticas necesarias para su actividad.

Cuenta con una plantilla fija media de 40 personas, variando ésta en función de su cartera de contratos. En cuanto a la cualificación profesional, el 54% de la plantilla tienen carrera universitaria, distribuida en Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Industriales, Arquitectos técnicos o Ingeniero de la edificación, ingenieros técnicos industrial y topografía, Licenciados en Ciencias Químicas, Psicología, Derecho y Dirección y administración de empresas y Diplomados en Ciencias Empresariales, graduado social.

## 5. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN.

### a. Estructura de gobierno.



### b. Políticas y sistemas de gestión.

La Dirección de **IELCO**, ha desarrollado e implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Investigación, Desarrollo e Innovación y Responsabilidad Social Empresarial, y se ha comprometido a mejorar su eficacia día a día, de forma que se compatibilice la satisfacción de los socios y el resto de partes interesadas y se consiga ser una empresa de referencia en su ámbito de actuación, que abarca todo el territorio nacional y las actividades de construcción, tanto de edificación, como de obras de ingeniería civil.

Conscientes de que el futuro de nuestra empresa depende de la Investigación y de la Innovación, de la calidad de nuestro servicio y de la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, de nuestra responsabilidad frente a la Sociedad, del respeto al Medio Ambiente, de la satisfacción y la seguridad y salud de todos los trabajadores, las alianzas con nuestros proveedores y colaboradores, así como del cumplimiento de la legislación, tenemos que asegurar que todos estos requisitos se cumplen, y partiendo de que es mejor prevenir que corregir los fallos que puedan ocurrir en la prestación del servicio, debemos colaborar todos en la Investigación y en la

Innovación, en la mejora continua del servicio a nuestros clientes, la conservación del Medio Ambiente y las condiciones seguras en nuestro trabajo diario.

Por ello se define la siguiente POLÍTICA DE LA EMPRESA (DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, I+D+i y RSE).

- **IELCO** se compromete con todos los grupos de interés, (socios, Sociedad, clientes, empleados, proveedores, colaboradores, competidores y Administraciones) a aportar los recursos necesarios para acometer todas aquellas actuaciones que se deriven de la aplicación de esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE.
- **IELCO** asume el compromiso de mejorar de forma continua los procesos implicados en la construcción, tanto obra civil como edificación, y para ello dispone de objetivos concretos que se fijan anualmente, mediante revisión realizada por la Dirección.
- **IELCO** se obliga a aumentar el grado de satisfacción de todos los grupos de interés en el desarrollo de su actividad.
- **IELCO** afirma su responsabilidad de mantenerse informado acerca de todos los requisitos legales y reglamentarios que le sean de aplicación y promover las acciones necesarias para asegurar que su actividad se realice con arreglo a la legislación y normativa vigente, cumpliendo específicamente los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN-ISO 45001, UNE 166002, y del estándar IQNET SR 10.
- **IELCO** se compromete a realizar acciones para fomentar la participación y consulta de los trabajadores.
- **IELCO** adquiere el compromiso de prever y reducir la contaminación producida por los impactos ambientales y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas y que su actividad pueda provocar en nuestro entorno ambiental controlable y siempre que sea viable utilizar recursos sostenibles en los procesos productivos.
- **IELCO** se compromete a mantener unas condiciones de trabajo seguras y vigilar la salud de sus trabajadores, conforme a los requisitos de la normativa sectorial aplicable.
- **IELCO** asume el compromiso de respetar los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, así como el resto de los principios generales de gestión de la responsabilidad social, según se indican en la norma UNE-ISO 26000: rendición de cuentas; transparencia; comportamiento ético; respeto a los intereses de las partes interesadas; respeto al principio de legalidad; y, respeto a la normativa internacional de comportamiento.
- **IELCO** se obliga a que esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE sea conocida y entendida dentro de la organización y, en la medida de lo posible, fuera de ella. El Consejo de Administración de la empresa decidirá, para peticiones puntuales, la comunicación externa de los aspectos ambientales significativos.

Esta Política de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, I+D+i y RSE lleva asociados los siguientes

## OBJETIVOS GENERALES

1. Implantar eficazmente el Sistema Integrado de Gestión de la calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, I+D+i y RSE.
2. Formar, informar, sensibilizar a los trabajadores y si fuese necesario a nuestros proveedores, subcontratistas, colaboradores, clientes y posibles afectados en cuanto a gestión de la calidad, respeto al medioambiente, seguridad y salud laboral, gestión de la I+D+i y los principios de la responsabilidad social.
3. Hacer un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de objetivos que se marque la empresa.
4. Anualmente revisar el sistema de gestión, incluyendo esta Política y estos objetivos generales, con objeto de mejorar de forma continua, tanto la gestión como la eficacia del desempeño.
5. En la charla de acogida del trabajador de nueva incorporación se informará de las diferentes vías de participación y consulta tiene la empresa (Comité Seguridad y Salud, Comisión de Seguridad y Salud de obra, Delegado prevención, buzón de sugerencias, hojas de propuestas, email, redes sociales e información del riesgo que está expuesto).
6. Mejorar sistemáticamente, mediante los planes anuales de gestión, la satisfacción de todos los grupos de interés, los niveles de seguridad en el trabajo, la vigilancia de la salud de los trabajadores, nuestro impacto en la Sociedad y el respeto ambiental. Éste último estará centrado en los aspectos ambientales, que en mayor grado están asociados a nuestra actividad:
  - a. Generación de residuos inertes (suelos, tierras y áridos en general).
  - b. Generación de residuos peligrosos (aceites, disolventes, envases de productos químicos).
  - c. Consumo de recursos naturales (suelos, rocas, agua).
  - d. Emisiones a la atmósfera (partículas, ruido).
7. Mantener y mejorar la satisfacción de nuestros clientes, a través de la prestación de servicios que se ajusten a unos requerimientos de calidad cada vez más exigentes, prestando especial atención a la mejora de los aspectos siguientes:
  - a. Reducción de los plazos de entrega de las obras.
  - b. Disminución de reparaciones después de la entrega de las obras.
  - c. Minimización del impacto ambiental de las obras.
  - d. Minimización de la contaminación.
  - e. Eliminación de los accidentes laborales.
8. Incrementar continuamente el número de ideas que se transforman en proyectos de I+D+i.
9. Aumentar continuamente los acuerdos de colaboración con otras organizaciones para el desarrollo de proyectos de I+D+i.

10. Mantener y profundizar en pactos de cooperación con otras organizaciones en el desarrollo de la responsabilidad social.
11. Mejorar las vías de comunicación que nos permitan conocer las expectativas de nuestros grupos de interés, con el fin de lograr su alcance.
12. Contribuir al desarrollo sostenible, la salud y el bienestar de la Sociedad.
13. Integrar valores éticos, sociales, laborales, de respeto a los derechos humanos y ambientales en el seno de nuestra organización y promover su difusión en nuestra área de influencia.

Los Sistemas de gestión certificados por AENOR son los siguientes:

SISTEMA DE GESTIÓN		Fecha 1ª certificación	Fecha validez
<b>ISO 9001:2015</b>	Sistemas de Gestión de la Calidad.	25/11/2004	25/11/2022
<b>ISO 14001:2015</b>	Sistemas de Gestión Ambiental.	25/11/2004	25/11/2022
<b>ISO 45001:2018</b>	Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	03/02/2006 (OHSAS 18001) 21/11/2019 (ISO 45001)	25/11/2022
<b>EN166002:2014</b>	Sistemas de gestión de I+D+i.	25/11/2010	25/11/2022
<b>IQNet SR10:2015</b>	Sistema de Gestión de la responsabilidad Social.	10/05/2011	25/11/2022

### c. Compromiso con los grupos de interés.

La empresa ha encontrado su eficiencia en la mejora del clima laboral, la apertura a los diferentes grupos de interés, la competitividad, la productividad, I+D+i, los beneficios económicos y la implantación de las normas en las actividades diarias. Además, contribuye a mejorar la marca, la visibilidad, los valores y el entorno, lo cual es percibido fácilmente por todos los que integramos la empresa.

Hemos identificado y valorado los aspectos que afectan a cada grupo de interés, asignándoles indicadores. Los aspectos para considerar son los siguientes:

- **Cumplimiento condiciones / requisitos del servicio:** plazos, calidades de la ejecución de los trabajos, plazo reparación de reclamaciones después de la entrega, etc.
- **Ampliación de servicios:** colaboración, asesoramiento, etc.
- **Consumos materias primas y recursos naturales:** seguimiento, control y optimización de consumos de combustibles, agua, energía, papel, metal, madera, etc.
- **Emisiones a la atmósfera:** humos, polvo, ruidos, etc.
- **Vertidos a suelo o agua:** aceites, combustibles, pinturas, escombros, etc.
- **Gestión residuos:** inertes, no peligrosos y peligrosos.

- **Afección al entorno:** fauna, flora, vegetación, animal, personas, afección al patrimonio cultural y arqueológico.
- **Seguridad y salud.** Prevención de riesgos laborales de trabajadores propios y subcontratados.
- **Proyectos IDi:** Utilidad para los grupos de interés de los proyectos I+D+I desarrollados.
- **Conciliación vida laboral personal y familiar.** Horarios, permisos, flexibilidad horaria, etc.
- **Pago en plazo:** de personal y proveedores.
- **Contratos:** Cumplimiento de contratos de personal y proveedores.
- **Generación de empleo local:** preferencia en la contratación de empresas de la provincia donde se desarrolla las obras.
- **Patrocinios / Mecenazgos:** donaciones, patrocinios, mecenazgos, etc.

Hemos especificados los grupos de interés: Socios (consejo), Personal (obra, oficina), Clientes (públicos y privados), Empresas relacionadas comercialmente (suministro, obra civil y obra edificación), Sociedad y entorno social (afección a terceros, medioambiente, asociaciones y otros).

Los aspectos por controlar y las medidas implantadas para su seguimiento han sido:

GRUPO DE INTERÉS		AGENTE CLAVE		CONOCER SATISFACCIÓN	
		ASPECTO DE INTERÉS	MEDIDA	ASPECTO DE INTERÉS	MEDIDA
SOCIOS	CONSEJO	Cumplimiento de condiciones / requisitos del servicio. Seguridad y Salud. Proyectos IDi.	Objetivo 1- Plazo de reclamación recibidas. Objetivo 3- Disminución de accidentes. Objetivo 4- 0 Accidentes graves. Objetivo 5- QPM+ I01 y I02 de PO-03	Vertidos / roturas servicios. Afección al entorno. Pago en plazo. Contratos	I04 PO-03 rotura de canalizaciones o de servicios conocidos previamente su ubicación. Informe revisión dirección. Objetivo 6- Comunicación desempeño social.
	OBRA	Seguridad y Salud.	Objetivo 3- Disminución de accidentes. Objetivo 4- 0 Accidentes graves.	Gestión residuos. Pago en plazo.	I05 PS-01 Media retrasos abono nóminas. I05 PO-03 Recogida y segregación de residuos pétreos, no pétreos y residuos peligrosos. Encuesta de satisfacción.
PERSONAL	OFICINA			Proyectos IDi. Conciliación vida familiar. Pago en plazo. Contratos.	I02 PO-09 Jornadas conciliación familiar I05 PS-01 Media retrasos abono nóminas. I07 PS-01 Nº trabajadores que lleven 3 o más años en la empresa. I08 PS-01 Nº trabajadores que se han ido voluntariamente. Encuesta de satisfacción.
	PÚBLICOS	Cumplimiento de condiciones / requisitos del servicio.	Objetivo 1- Plazo de reclamación recibidas.	Afección al entorno. Seguridad y Salud.	Encuesta de satisfacción.
CLIENTES	PRIVADOS	Cumplimiento de condiciones / requisitos del servicio.	Objetivo 1- Plazo de reclamación recibidas.	Afección al entorno. Seguridad y Salud.	Encuesta de satisfacción.
	SUMINISTRO				
EMPRESAS RELACIONADAS COMERCIALMENTE	OBRA CIVIL	Seguridad y Salud.	Objetivo 3- Disminución de accidentes. Objetivo 4- 0 Accidentes graves.	Pago en plazo.	Encuesta de satisfacción.
	OBRA EDIFICACIÓN				

La asamblea general de la ONU ha establecido 17 objetivos y 169 metas de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Hemos seleccionado metas de los ODS para el análisis, evaluación y posible implantación que podemos empezar a comprometernos y como. Este año hemos identificado que metas podemos implantar, en 2021 se definió cuales vamos a implantar y en 2022 definiremos los indicadores para su seguimiento.

OBJETIVO	META	POSIBLE INDICADOR	AÑO
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar	3.3 Combatir enfermedades transmisibles (COVID)	Campaña informativa a todos los grupos de interés	2021-2022
	3.4 Promover la salud mental y el bienestar (antitabaquismo, deporte, alimentación, etc) basadas en el análisis de las patologías más frecuentes según memoria de vigilancia de la salud.	Campaña informativa a trabajadores propios y subcontratas	2022-2023
	3.6 Reducir las muertes y lesiones por accidentes de tráfico	Campaña informativa de seguridad vial	2022-2023
5. Igualdad de género	5.c Aprobar y aplicar el plan de igualdad	Seguimiento de implantación	2022
6. Gestión sostenible del agua	6.4 Uso eficiente de recursos hídricos. Cálculo de la huella hídrica.	Control de consumo de agua en obra cuando no se trabaja	2024
8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible	8.2 Lograr más nivel de productividad mediante la diversificación, modernidad tecnológica y la innovación.	Implantación del QPM+	2023
	8.4 Mejorar el consumo eficiente de recursos naturales	Campaña informativa de concienciación	2024
	8.8 Promover un entorno de trabajo seguro	Campaña informativa de concienciación	2022-2023
9. Fomentar innovación	9.5 Mejorar la capacidad tecnológica de investigación y desarrollo	Reforzar los medios disponibles	2024
12. Consumo y producción sostenible	12.2 Uso eficiente de los recursos naturales. Cálculo de la huella de carbono	Campaña informativa de concienciación	2023
	12.5 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Campaña informativa de concienciación	2023-2024
	12.8 Información para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza	Campaña informativa	2023-2024

### i. Comunicación de los diferentes grupos de interés

La comunicación de los grupos de interés se realiza mediante entrevistas personales, encuestas, acciones comerciales, reuniones de producción, Comisiones de obra, correos electrónicos, Redes Sociales, charlas de concienciación, cartelería, etc.

### INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA O POR SECTOR.

Hemos marcado como objetivo “el contenido de la comunicación de información relativo al desempeño en materia de responsabilidad social será al menos la incluida en la norma en el 80% de los trabajadores”. La información documentada puede hacer referencia la norma IQNet SR 10 Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social 21 es la siguiente:

- a) La información documentada del sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados: política, código de conducta, objetivos, identificación de grupos de interés e identificación y evaluación de asuntos.



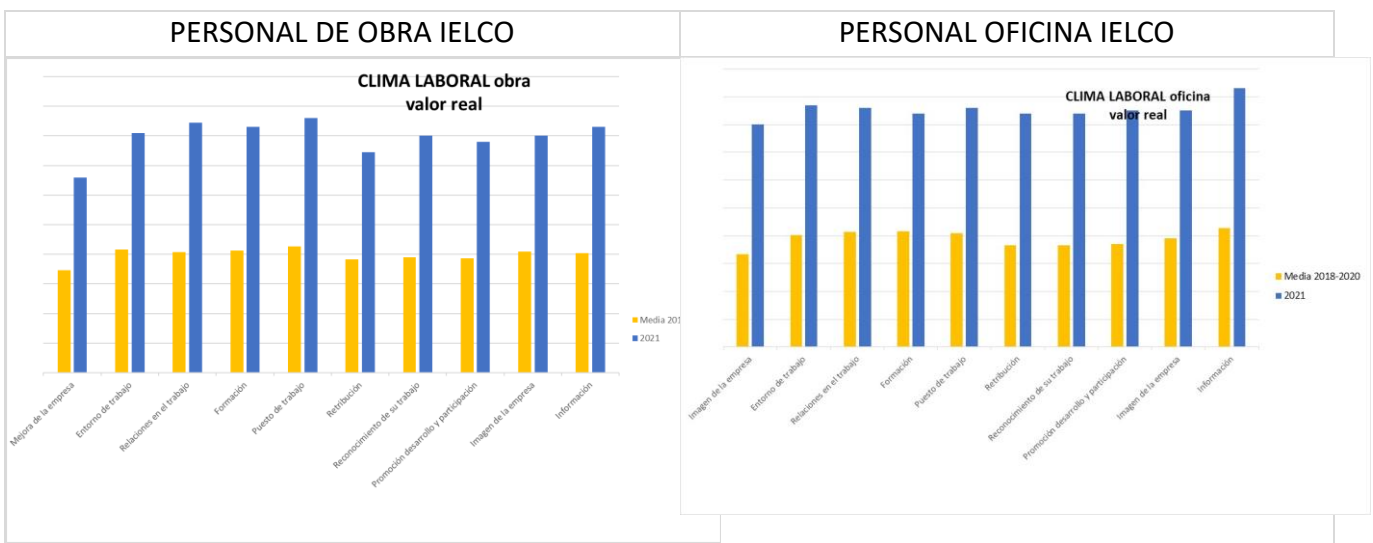
b) La información documentada que la organización ha determinado que es necesaria para la eficacia del sistema de gestión.

c) Los documentos que la organización determine necesarios para asegurar una planificación efectiva, operatividad y control de los procesos que tienen relación con sus asuntos de sostenibilidad y responsabilidad social significativos. La evidencia de los resultados alcanzados (registros).

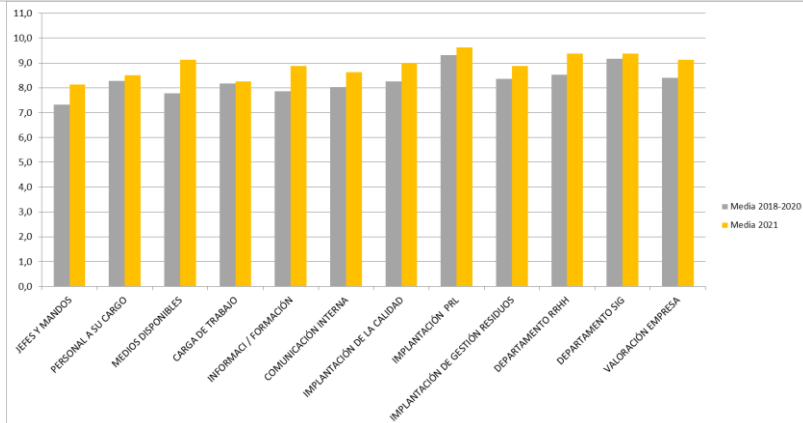
Se obtiene la siguiente tabla:

INFORMACIÓN	FORMATO	%			R.T
		OFICINA	MANDOS	OBRA	
Política y Código de conducta	Cartelería en obra u oficina	SI	SI	SI	SI
	Acción formativa Q01 (10 acciones para 11 trabajadores de nueva incorporación)	SI	SI	SI	Comité
	Manual de acogida (nueva incorporación, 100%)	SI	SI	SI	-
	Acción formativa SR00 (15 acciones para 17 trabajadores de nueva incorporación, 100%)	SI	SI	SI	Comité
	Web (ACCESO LIBRE)	SI	SI	SI	SI
Objetivos y metas	GDI/QPM+ (técnicos y administración, total 17 trab de 35 del total 50%)	SI	SI	NO	Comité
	Acción formativa Q01	SI	SI	SI	Comité
Identificación y evaluación grupos de interés	informe revisión por la Dirección	NO	NO	NO	Comité
	web (Memoria de Responsabilidad social anual)	SI	SI	SI	SI
Resultados objetivos y metas	informe revisión por la Dirección y a quien lo solicite	NO	NO	NO	Comité
Necesidades y expectativas grupos de interés: Encuestas	informe revisión por la Dirección	SI	SI	SI	Comité
	Web (Memoria de Responsabilidad social anual)	SI	SI	SI	SI
Entrevistas RRHH	Acción formativa Q01	SI	SI	SI	Comité
	RRHH y Comité empresa	NO	NO	NO	Comité
Memoria de Responsabilidad social anual	Web (ACCESO LIBRE)	SI	SI	SI	Comité
	GDI/QPM+ (técnicos y administración, total 17 trab de 35 del total 50%)	SI	SI	NO	-
	Copia en obra	-	SI	SI	-
	IN-8.5-70 Información (nueva incorporación, 100%)	SI	SI	SI	-
Plan de igualdad	Resumen del Plan igualdad	SI	SI	SI	SI
	Comité de Igualdad	SI	SI	NO	SI

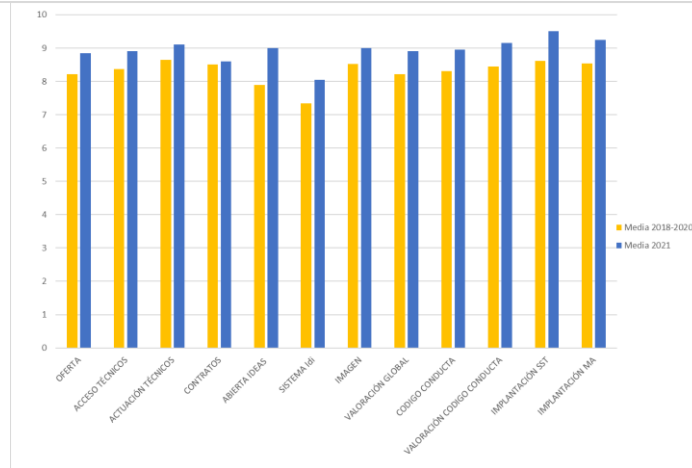
La forma más explícita de la eficiencia de la misma es a través de los **resultados** obtenidos en las encuestas de valoración a clientes, personal propio (obra y oficina), proveedores, y valoración global de la empresa son estos:



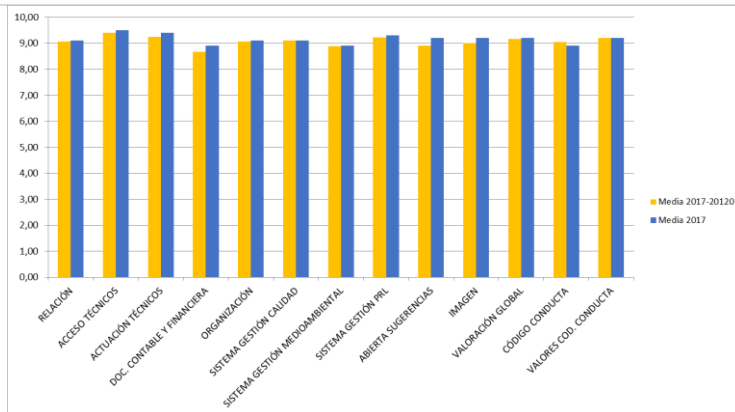
### TRABAJADOR CONTRATO FINALIZADO



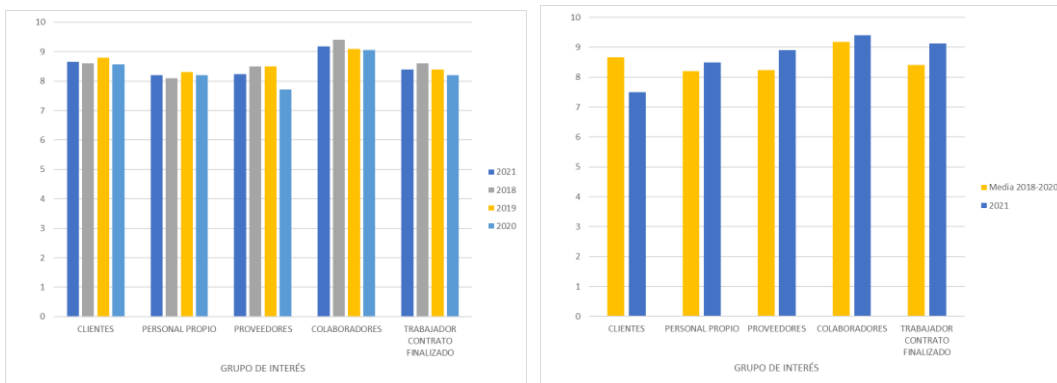
### PROVEEDORES



### COLABORADORES



De forma resumida:



Las **conclusiones** obtenidas en las comunicaciones son las siguientes:

- Los valores globales de la empresa son altos, entre **8,2 y 9,2**. Nos indica que las cosas se están haciendo bien.
- La valoración de clientes, personal propio, colaboradores y proveedores se ha mantenido prácticamente **estable** como resultado de una política de empresa clara, continuista y conocida por todos.
- La valoración global más alta en 2021 ha sido la de los colaboradores, lo que refleja la buena disposición que desde IELCO tenemos para trabajar con otras empresas.
- Personal propio, proveedores y colaboradores suben, baja un poco el de clientes. La valoración del lenguaje del código conducta oscila entre 8,25 y 9,1 mientras el lenguaje utilizado se valora entre 7,5 y 8,9.
- Del personal de IELCO han valorado mejor el puesto, el entorno, las relaciones laborales y la formación coincidiendo con los ítems que les dan más importancia.
- Del personal que ha finalizado la relación contractual con IELCO han valorado mejor al Departamento de RRHH y del SIG.
- Tenemos que mejorar en comunicación de nuestro Sistema de Gestión de I+D+i que estamos aplicando a las obras, aunque es un valor alto es el valor menor de todos. Por ello se está entregando a clientes y proveedores un boletín denominado "UTILIZACIÓN DE TIC EN OBRAS DE IELCO. Tecnología de la información y comunicación aplicada a las obras" y los boletines IDi semestrales. Con ello estamos aportando soluciones integrales basadas en criterios de interoperabilidad que mejoren los índices de productividad implicando a todos y a cada uno de los agentes relacionados con el ciclo de vida del proceso de construcción: constructores, promotores, fabricantes de materiales, desarrolladores de software, laboratorios, etc., incluida la Administración. En este folleto se recogen el software propio de IELCO y aplicado a su obra puede utilizarse en pc, portátil, Tablet o móvil, cuyo único requisito es disponer de conexión internet.

## ii. Acciones de información realizada a los diferentes grupos de interés

**IELCO** ha llevado a cabo el envío específico de noticias a todos los grupos de interés por correo electrónico, web y Redes Sociales (Facebook y/o Twitter). Anualmente se les envía la encuesta de satisfacción junto el boletín IDi y el enlace para visualizar esta memoria de responsabilidad corporativa.

Se ha enviado a clientes, proveedores y colaboradores junto a las encuestas de satisfacción, información de las metas de las ODS que IELCO en los próximos años va a realizar su seguimiento mediante indicadores. A los trabajadores propios se le han entregado copia junto la carta presentación de la encuesta de clima laboral. En obra hay puesta una copia de esta memoria RS, así como el comentario de su contenido en algunas CSS Comisiones de seguridad.



A los **Clientes y algunos colaboradores** se le facilita claves de acceso al módulo “gestor documental” de obra del software **QPM+** donde se pueden consultar la documentación de las empresas, trabajadores y maquinaria subcontratada, así como la gestión de residuos, marcados CE de los materiales, actas de reuniones, certificados de ensayos laboratorio y demás documentos de obra de su interés.

Para **nuestro personal de oficina y mandos** se dispone de una carpeta, dentro del Gestor Documental, para su consulta, de documentación del sistema (manual, procedimientos, documentos, impresos, instrucciones de trabajo), planes anuales, plan de prevención, identificación, evaluación y control de aspectos ambientales empresa, fichas informativas de PRL del puesto, legislación vigente empresa, listado de documentos en vigor y listado de proveedores homologados. De esta forma evitamos el consumo de papel y tinta como facilitamos el acceso desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

La información por email se realiza desde todos los departamentos y sobre cada persona en función la responsabilidad asignada y responsable de su distribución a las personas de su equipo de trabajo, siendo, por tanto, específica y de posible interés al que lo recibe.

Citamos algunas:

- Comunicación de Horpresol de implantación albaran digital.
- Cursos de montajes de Andamios apoyados y operaciones con manipulador telescópico.
- ¿Quieres conocer las herramientas para la integración de los ODS en tu estrategia empresarial?
- Manual de buenas prácticas de PRL en obra
- Novedades legislativas en gestión residuos. Cocircular.
- Aviso de acciones de inspectores de trabajo
- Enlaces de videos de PRL
- Campaña de Formación, inspección e inspección de medios de izado.
- Registro salarial obligatorio.
- Comunicación de encuesta de riesgo psicosociales
- Contenido del plan de igualdad.
- Trabajos en altura: protección individual y protección colectiva de Mutua Universal
- Sistema de encofrados Doka
- Aplicación web de FLC para la evaluación de riesgos de las escaleras manuales en obra.
- INKOLAN. Ventajas e inconvenientes.
- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN OBRAS: Criterios de aceptación.
- Endurecimiento de la cuantía de las sanciones en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.
- Como podemos contribuir a disminuir la huella de carbono.
- Salud laboral. Buenas prácticas y hábitos saludables.
- Novedades legislativas referente a gestión de residuos en obra. Cocircular.
- De vigilancia tecnológica: novedades en epis, protecciones colectivas...
- Propuestas de objetivos, metas e indicadores.
- Y otras muchas noticias en Facebook y por email.

En obra, **trabajadores propios y de subcontratas**, se colocan cartelería plastificadas en A4 o A3 de concienciación medioambiental y de seguridad (COVID), buenas prácticas ambientales, procedimientos de emergencias o de registro de control horario, política, código de conducta, validación montaje de andamios, plataformas, etc. En 2020 hemos incorporado nueva cartelería. Por ejemplo:







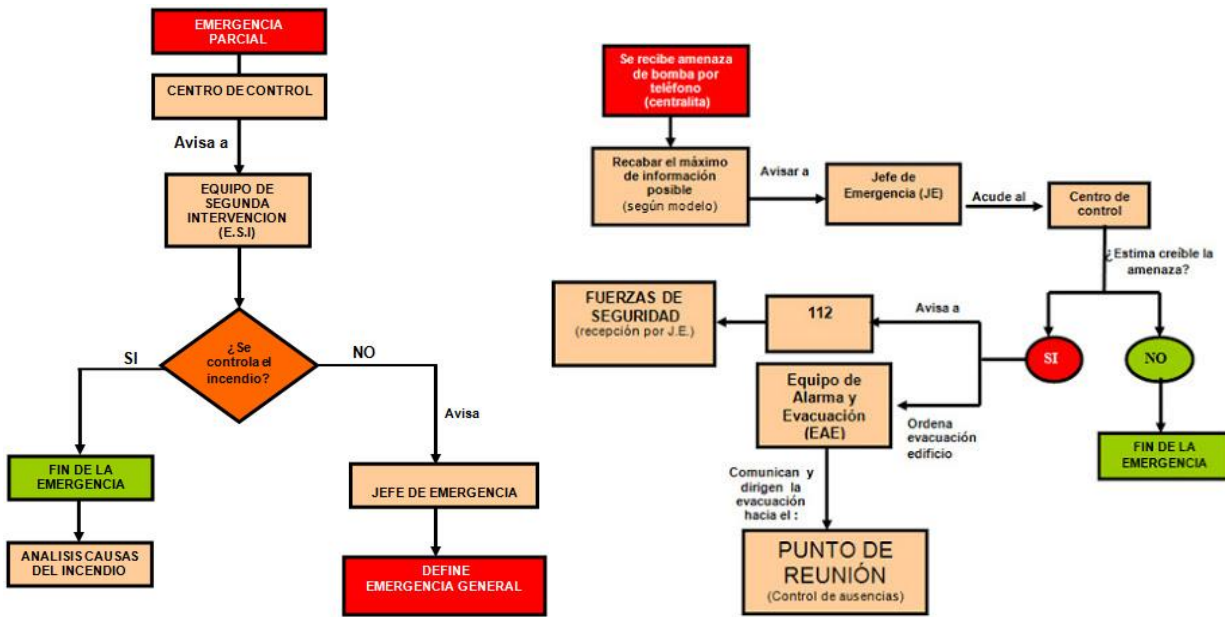
RESIDUO	GESTIÓN DEL RESIDUO
Residuos orgánicos	En bolsas de plásticos grandes en los bidones o cubos de basura de PVC, y vaciado diariamente en contenedor RSU más próximo.
Cartón y papel	Fin el suelo acotado y alisado. Se entregará a gestor autorizado y/o punto limpio Industrial más próximo.
Plásticos (restos de tuberías de PVC, restos mal azo naranja, new jersey, envases no consumibles o.s.j) (pintore al agua, etc)	Se achicará en cubos de escombros si el vertedero o gestor final no lo permite. En caso contrario, se recogerá y se llevará al punto Industrial más próximo. Mientras se acopiara en un paraca sofozado tocho y mallazo.
Maderas	Sobre el terreno acotado y sellado y en caso de grandes cantidades de restos de madera, la subcontrata se hará cargo de la cuba. Se entregará a gestor autorizado.
Hierros	Sobre el terreno acotado y sellado y en caso de grandes cantidades en cuba de alquilar. Se gestionará con gestor autorizado, sellado albarán. Se entregará a gestor autorizado.
Tierras y/o sacos de demolición	Se acopiara, no se mezclará con otros residuos y se gestionará con gestor autorizado.
Tubos fluorescentes	Los tubos se entregarán a almacén, a ser posible, protegido con cartón a similar de posibles roturas durante el transporte.
Batas alforfas y botellas sin marcar de las sellas luminosas	Las pilas y baterías de las batallas gastadas se entregarán alalmacén. Se entregará a gestor autorizado.
Tóner	Los cartuchos de tóner gastados se entregarán en una caja alalmacén. Se entregará a gestor autorizado.
Sacos de papel y trapos contaminados (cemento, yeso, mortero, etc)	Cualquier empresa que genere residuos de este tipo deberá utilizar sacos de big-bag con cierre hermético para cubrir los sacos vacíos para su posterior gestión.
Envases con restos de productos que contengan sustancias peligrosas	Las ltras y envases que han contenido productos peligrosos (masilla, pintura acrílica, alisonas, etc. y que en su envase tenga identificado pictogramas) se seguirán echando en el contenedor amarillo correspondiente. Cuando se lleve y/o haya transcurrido seis meses se avisará al almacén para su retirada.
Tierras con larnhoias y/o trapos impregnados de sustancias peligrosas (coches, hidrocarburos, pinturas, etc.).	Como no suele generarse grandes cantidades, se depositará en la cubeta de obra de una saca de big-bag de 1 m3 para recoger dicho residuo en caso de que se produzca.
Fibracemento (amianto)	Se contactará a empresa especializada y autorizada de este tipo de residuo. Recogida In situ.

### PUNTO ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

RESIDUOS ACEPTADOS	RESIDUOS NO ACEPTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Latas metálicas con pictograma (pinturas, pegante y marcado vial, poliuretano, adhesivos, etc)</li> <li>Envases de plástico con pictograma (siliconas, poliuretano, aditivos, hermigon, leja, quitacemento, selladores, etc)</li> <li>Tierras contaminadas con aceites, pinturas, etc</li> <li>Sacos de cementos vacíos, etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Restos de comida</li> <li>Restos de latas, botellas de agua o vidrio</li> <li>Cartón, papel, plásticos</li> <li>Restos tabiquería yeso laminado</li> <li>Latas de pintura al agua</li> <li>Envases metálicos y plástico sin pictograma</li> <li>Neumáticos, batería coche</li> <li>Electrodomésticos, etc</li> </ul>

**PROHIBIDO MEZCLAR RESIDUOS PELIGROSOS. JEGREGAR CADA RESIDUO EN SU CONTENEDOR.**

*"La tierra no es una herencia de tus padres, es un préstamo a tus hijos".  
Proverbio Iberoamericano.  
Imagen de pictogramas en material peligrosos.*



Se les ha entregado a trabajadores propios, empresas subcontratas, en las CSS y una copia en obra. También se han realizado charlas de concienciación en obra sobre las desviaciones detectadas en obra (orden y limpieza, montaje deficiente de medios auxiliares, etc).

Se entrega, junto al contrato a todos los subcontratistas, el resumen del Manual de Gestión de Residuos de Construcción y demolición. Se pretende concienciar y formar a todas las personas que participamos en las obras. Se comparte así, nuestra experiencia de Buenas prácticas Medioambientales.

En todas las obras se encuentra expuesto el código de conducta para que sea conocida por todos los que participen en las obras. A nuestro personal de nueva incorporación se le entrega una copia incluida en el manual de acogida y a los demás se les entrega una copia en papel o por email y en las encuestas de clima laboral hemos incluido una pregunta sobre el contenido del código de conducta a todos los grupos de interés siendo valorada positivamente.

Al personal de IELCO además se les informa del contenido del Plan de prevención 2021, ficha de PRL del puesto actualizadas, procedimiento de actuación en caso de emergencias aplicadas a la obra o a la oficina, de buenas prácticas en la gestión de residuos en obra u oficina, aspectos ambientales de la empresa del 2021, Plan de prevención de la obra, código de conducta, la política de la empresa, los objetivos, metas, planes anuales, etc. mediante acceso intranet, explicación o en papel.

Se han realizado 4 mesas de trabajo (Q, PRL, MA y IDi)

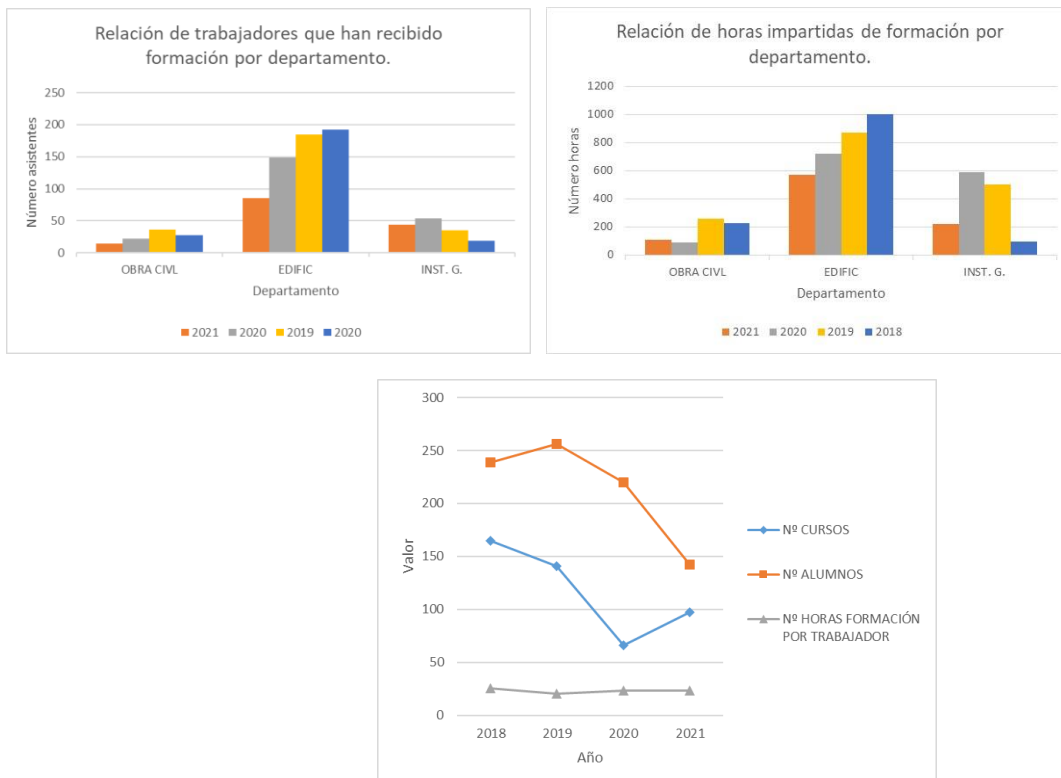
- Mesa de creatividad para realizar un listado de ideas para desarrollo. Propuestas, análisis de los estados de los proyectos en ejecución.
- Mesa de trabajo para analizar los resultados del grupo de trabajo para determinar medidas adicionales a adoptar para evitar roturas de servicios en obra. Conclusiones y medidas finales.
- Mesa de análisis de las causas de accidentes / incidentes en las obras. Propuestas de medidas. Análisis del procedimiento de validación de documentación. Búsqueda de eficacia y eficiencia.
- Mesa de reclamaciones.



<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN I+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	IQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES

### iii. ACCIONES DE FORMACIÓN REALIZADA A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS

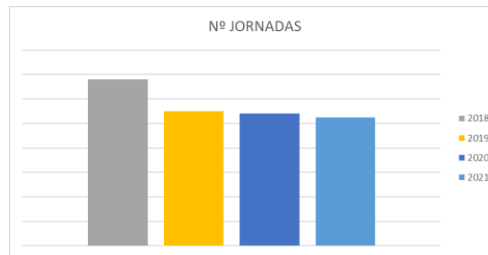
Desde 2014 hemos cambiado nuestra forma de impartir formación a personal interno. Por un lado, se entregaba los manuales el mismo día de la charla por lo que no podían profundizar en su contenido. En obra, rara vez venía bien darla. Otras veces, eran tan densas en contenido que su asimilación era complicada. En el Plan Anual de formación 2021, se realizaron 97 acciones formativas (80 programables y 17 no programables) para 142 trabajadores. En el plan anual estaba programado 16 acciones formativas diferentes (5 de Q, 4 de MA, 4 de PRL, 1 de IDi y 2 de SR) y se han realizado 15 (94%). Se han reorganizado los cursos en los grupos de interés que les pueda interesar y no por categoría. Las acciones formativas incluyen manual más concreto y menos denso y cuando se pueda video y presentación PPT. Se han impartido una media de 23,4h por trabajador / año Comparativa con años anteriores:



#### iv. ACCIONES SOCIALES REALIZADAS POR LA EMPRESA

Acciones llevadas a cabo por **IELCO**:

- Desde finales del 2019 IELCO tiene contratado a la empresa MAS-SOCIAL para la limpieza del edificio. Es una empresa cuya plantilla está cubierta por al menos un 70% de personas con un grado de discapacidad del 33%. Como entidad de este tipo, en Más Social cada año ayudan a decenas de personas en esta situación en Málaga. En su caso, cuentan con un 87,76% de profesionales que poseen algún tipo de discapacidad física, sensorial o psíquica.
- El reciclaje de cartuchos de tóner vacíos lo está realizando la misma empresa que los suministra, aunque no dan certificados por ser no peligrosos, acumuladores de baterías sin Hg (pilas y balizas) y equipos electrónicos se está llevando al punto limpio del polígono.
- Desde RRHH se fomenta la igualdad y la conciliación familiar.



- Aunque no tenemos obligación de tener un plan de igualdad, debido que somos menos de 50 trabajadores, IELCO ha elaborado, dispone de un Comité y ha formado a sus trabajadores en el Plan de igualdad 2021-2024 cuyo contenido incluye un plan antiacoso. De forma resumida, los trabajos consistirán en:

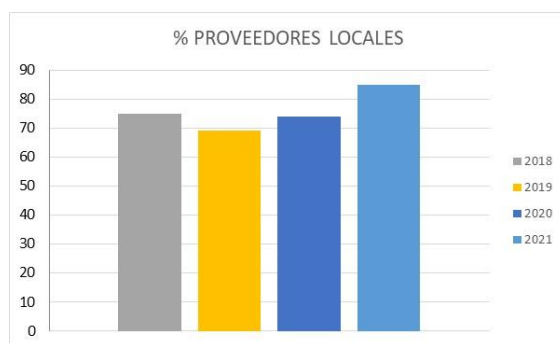
1. Compromiso de la organización, Reunión inicial.

2. Comité de igualdad.

- Realizar y negociar el reglamento de funcionamiento interno.
- Negociación y elaboración del diagnóstico, y las medidas que integrarán el plan de igualdad.
- Elaborar el informe de los resultados del diagnóstico.
- Identificar las medidas prioritarias, según el diagnóstico, su ámbito de aplicación, los medios materiales y humanos necesarios para su implantación, así como las personas u órganos responsables, incluyendo un cronograma de actuaciones.
- Impulsar la implantación del Plan.
- Definición de los indicadores de medición y los instrumentos de recogida de información.
- Otras medidas que se acuerden o estén determinadas en el convenio.
- Una vez realizado el Plan, deberá de realizarse las primeras acciones de información y sensibilización a la plantilla.

3. Diagnóstico y toma de datos.

- Proceso de selección y contratación.
  - Clasificación profesional.
  - Formación.
  - Promoción profesional.
  - Condiciones de trabajo, incluida la auditoria salarial entre mujeres y hombres de conformidad con lo establecido en el nuevo Reglamento 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
  - Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal , familiar y laboral.
  - Infrarrepresentación femenina.
  - Retribuciones
  - Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
4. Elaboración del Plan Igualdad y protocolo de acoso sexual. Auditoría retributiva.
- Determinación de las partes.
  - Ámbito personal, territorial y temporal.
  - Informe del diagnóstico, y si es un grupo de cada empresa.
  - Resultado de la auditoria retributiva.
  - Definición de los objetivos cualitativos y cuantitativos.
  - Descripción de las medidas concretas.
  - Identificación de medios y recursos, tanto materiales como humanos, necesarios para la implantación.
  - Calendario de actuaciones para la implantación y seguimiento.
  - Sistema de seguimiento, evaluación y revisión periódica.
  - Composición y funcionamiento de la comisión u órgano paritario de seguimiento, evaluación y revisión periódica del plan.
  - Procedimiento de modificación y procedimiento para solventar posibles discrepancias.
5. Implantación. Formación y jornadas.
6. Evaluación y seguimiento.
7. Realización de auditoria retributiva. Establecer un plan de actuación para la corrección de las desigualdades retributivas.
- La evaluación de puestos de trabajo.
  - La relevancia de otros factores desencadenantes de las diferencias retributivas.
  - Analizar las posibles deficiencias o desigualdades que se aprecien.
- Apoyamos a los proveedores locales mediante preferencia en los comparativos, primando la contratación con empresas de la provincia o limítrofes, donde desarrollemos las obras, llegando a alcanzar este año el 85% de los contratos.



- Compra de papel cuya materia prima (madera) procede de bosques gestionados de manera sostenible y dispone de certificado de cadena de custodia. Ello acredita que la madera con la que está hecho el producto que lo posee proviene de bosques gestionados según los criterios del **Consejo de Administración Forestal** (Forest Stewardship Council -FSC-), que incluye medidas de gestión sostenible del bosque en los aspectos ecológicos, sociales y económicos, entre otras.
- Seguimos patronos del Equipo de balonmano Ciudad de Málaga.

#### CLUSTER DE EMPRESAS POR EL PATROCINIO DE EMPRESAS DEL CLUB BALONMANO CIUDAD DE MÁLAGA

El BALONMANO CIUDAD DE MÁLAGA es un Club deportivo, democrático, comprometido con sus socios, que cuenta con un gran capital humano en todos los ámbitos: directivos, delegados y entrenadores con alta experiencia en el campo de balonmano tras sus pasos por la División de Honor Plata y la Liga Asobal (primera categoría del balonmano español). Asimismo, se trata de un Club serio que cumple lo que promete y que planifica con coherencia y rigurosidad.

**PILARES:** Primer equipo de Málaga en balonmano masculino, Competición en categoría nacional, Con aspiraciones para alcanzar la máxima categoría en corto espacio de tiempo, Club solvente y modélico, Plantilla formada fundamentalmente con jugadores malagueños, Red de patrocinadores privados y Apoyo institucional.

**METAS:** Entronque con la ciudad y la provincia, Vínculos sociales, Éxitos deportivos, Impacto mediático, Crecimiento de la afición, Educar en valores a través del deporte, Promoción del balonmano y Estructura profesional.

Invertir en el deporte se contempla como una práctica de RSC que imprime unos valores sociales a la marca patrocinadora (solidaridad, deportividad, apoyo a colectivos menos protegidos, éxito y la superación, etcétera) y que asegura la consolidación de la imagen del patrocinador. Vincular negocio y deporte ayuda a las empresas a difundir su marca y a diferenciarse de la competencia.

En definitiva, patrocinar al Club Balonmano Ciudad de Málaga supone sintonizar con las preocupaciones de dicha entidad deportiva, sin ánimo de lucro, para cubrir las necesidades que el proyecto genera e identificar la imagen de marca de la empresa con los valores que dicho proyecto supone.



AENOR				
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN I+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	IQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES



## v. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA EMPRESA

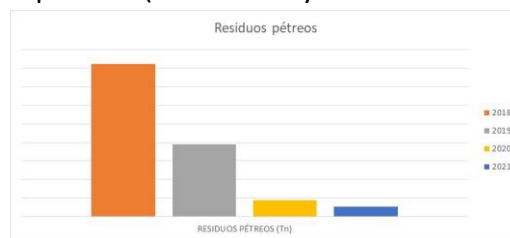
El desempeño del medioambiente se describe a continuación:

Se han revisado los aspectos ambientales de la empresa. **No ha habido reclamación de clientes.** No se han producido denuncias medioambientales.

Con relación a nuestro desempeño ambiental, no se han producido acontecimientos destacables en las obras ni con los proveedores. Destacar el control operacional (102 inspecciones, media de 8,5 al mes), la gestión de residuos, consumo energía (disminuyendo cada año), mejora ambiental de obras, redacciones de planes RCD's y evaluaciones / reevaluaciones de aspectos ambientales de obras, implantación y mantenimientos de puntos limpios e información. Se consideran puntos a reforzar la formación sobre normativas ambientales y charlas de concienciación de segregación de residuos a todo el personal de obra.

La formación interna impartida de medioambiente han sido 35 formaciones selectivas para 35 trabajadores referidas a Buenas prácticas ambientales en la oficina, Buenas prácticas ambientales en obra, Minimización y gestión de residuos, Curso básico de actuación en caso emergencia en Obra, Control de pánico. Medio de extinción, Protocolo para evitar afección de servicios, Emergencias en caso de rotura, Ecoconducción y Concienciación ambiental. Se dispone de personal en la empresa con formación en Sistemas de gestión ISO 14001:2015.

Referente a gestión de residuos pétreos (escombros y tierras a vertedero):



En la gestión de residuos no peligrosos (papel-cartón, madera, plásticos voluminosos, chatarra, pilas que no contienen mercurio, residuos de aparatos eléctricos y tóner):





En el año 2018 se gestionó como chatarra todos los andamios HD1000 disponible en el almacén.

En cuanto a gestión de residuos peligrosos (LER 150202, LER 150110, LER 160504, LER 130205 Y 130307):

Los puntos limpios nuevos ejecutados por número y año:



Las diferencia con otros años se ha debido a la desamiantación realizada en una obra.

Para mejorar la segregación y gestión de los residuos, primero se forma al personal propio, después se informa a la subcontrata mediante la entrega del **Manual de Gestión de Residuos y demolición de la construcción** en la firma del contrato y junto copia del Plan de Seguridad y Salud, cuyo contenido incluye objetivo e importancia, definiciones, gestión de residuos, control operacional, después en obra se informa al personal de obra subcontratado mediante la entrega de las instrucciones de trabajo, cartelería en el comedor y cartelería en el punto limpio.

De forma periódica se realiza una Comisión de Seguridad y Medioambiente en la cual se trata de evaluar la gestión ambiental implantada con la presencia del coordinador, la Dirección de Obra, subcontratistas, jefe de obra, encargado y Jefe de Medioambiente y en casos necesarios se repartirá un ejemplar del manual antes citado específico de las actividades a realizar.

El desempeño de la seguridad y salud se describe a continuación:

**Gestión documental.**

Se han redactado Planes de Seguridad y Salud, anexos al PSS, Planes de emergencias, procedimientos y plan desamiantado específico.

Destacar la elaboración de un DOSSIER DE IMPRESOS IMPLANTADOS EN OBRA (específico) donde se explica la importancia y la cumplimentación de los impresos de nuestro sistema de gestión más

usuales que el encargado y/o técnico de PRL de obra ha de utilizar a lo largo de su obra. De esta forma unificamos criterios. Dichos impresos ha de ser de utilidad para un mejor control de la prevención de riesgos laborales, medioambiental y de calidad en la obra, integrándolo a todos los niveles. Cada impreso se explica los siguientes puntos: Motivo de su uso, Persona que lo rellena, periodicidad de relleno e Instrucciones de cumplimentación. Además se adjuntan anexos informativos de apoyo: documentos de obra (apertura, libro subcontratación, nombramientos de recursos preventivos y emergencias, calendario laboral, listado tfnos internos, etc), subcontrata (adhesión, nombramientos responsables de seguridad, mutuas y autorización uso), libro de maquinaria, fichas de datos de seguridad, copias comisiones de seguridad, investigación de accidentes, documentos grúa torre, procedimiento de montaje, uso y desmontaje de andamios (instrucciones de montaje), manuales de maquinaria de alquiler (requisitos de uso de maquinaria. procedimiento de trabajos seguros), chequeos de calidad por tablet y plan de RCD entre otras informaciones.

### **Formación, charlas e información. Toma de conciencia, participación y consulta.**

Se han realizado charlas formativas programadas sobre:

- Acogida del puesto.
- Curso de capacitación de manejo de maquinaria móvil: Plataforma elevadora Móvil de personas, carretilla, telescópica y/o dumper.
- PSS de las obras actuantes. Correcto/ Incorrecto de medios auxiliares, epis y protecciones colectivas. Dossier preventivo. Plan de emergencias ambientales y de seguridad.
- COVID-19: protocolo de actuación preventiva
- Señalización y seguridad en obras de la vía pública
- Curso básico de actuación en caso emergencia en oficina. Control de pánico. Medio de extinción.

Se ha recibido formaciones no programada impartidas por personal externa (las más destacadas) de:

- Aspectos psicosociales del teletrabajo y fatiga pandémica
- Atmósferas explosivas: características, sistemas de protección y visión práctica
- Buenas prácticas de trabajos en altura sector construcción
- Izado seguro de cargas
- Jornada causas accidentes en altura
- Montaje de andamios apoyados
- Curso de 6h albañilería
- Curso de nivel básico de prl 60h
- Curso nivel básico prl fj mohedano

- Formación 2º ciclo de prl aparatos elevadores 6h
- Formación prl espacios confinados
- Jornada gestión de la edad y transtornos musculoesqueléticos
- Jornada sector emergencias, riesgos específicos
- Procedimientos de seguridad en instalaciones con carga/descarga de hidrocarburos adr21
- Trabajo seguiri personal administración. Oficinas y despachos

En las encuestas de satisfacción, Comisiones de seguridad, charlas a pie de obra y mediante las hojas de propuestas son las vías más usuales de participación y consulta referente a los medios de PRL.



Las comunicaciones más importantes realizadas en este 2021 destacan las siguientes:

- Comunicación de Horpresol de implantación albaran digital.
- Cursos de montajes de Andamios apoyados y operaciones con manipulador telescópico.
- ¿Quieres conocer las herramientas para la integración de los ODS en tu estrategia empresarial?
- Manual de buenas practices de PRL en obra
- Novedades legislativas en gestion residuos. Cocircular.
- Aviso de acciones de inspectores de trabajo
- Enlaces de videos de PRL
- Campaña de Formación, inspeccion e inspeccion de medios de izado.
- Registro salarial obligatorio.
- Comunicación de encuesta de riesgo psicosociales
- Contenido del plan de igualdad.
- Trabajos en altura: protección individual y protección colectiva de Mutua Universal
- Sistema de encofrados Doka
- Aplicación web de FLC para la evaluación de riesgos de las escaleras manuales en obra.
- INKOLAN. Ventajas e inconvenientes.
- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN OBRAS: Criterios de aceptación.

- Endurecimiento de la cuantía de las sanciones en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.
- Novedades legislativas referente a gestión de residuos en obra. Cocircular.

**Coordinación. Implantación.**

Se han realizado 102 inspecciones internas a obra. El 67% se ha subsanado de forma inmediata.

Se han realizado 27 Comisiones de Seguridad, reuniones de coordinación horizontal, actas de reunión interna con coordinador/a, visitas de SPA y de inspección de trabajo.

Se han realizado tres simulacros de emergencia para evaluar el grado de implantación de los planes de emergencias en obra y oficina: En las oficinas se ha realizado una mesa de simulacro por inundaciones en la planta sótano, en la obra O202001 por incendio en una vivienda y en O202003 por accidente de trabajo causado por los vapores desprendido de un derrame de un producto químico.

El seguimiento de la planificación de la seguridad y salud se realiza correctamente, al igual que la planificación de la formación.

**vi. Seguimiento del comportamiento en relación con las prácticas de respecto de los derechos humanos**

Estamos realizando labores de divulgación de información sobre Derechos y principios universales y Principios generales en la gestión de la empresa (código de conducta, buenas prácticas de responsabilidad social, etc), a través de las redes sociales, página web, cartelerías en obra, email, charlas y/o en papel para todos los grupos de interés, teniendo muy buena respuesta por parte de ellos.

La gestión de la empresa ha respetado los siguientes principios:

- Transversalidad: Las acciones que la empresa desarrolle, no solo debe considerar la dimensión económica, sino también la social y la ambiental.
- Legalidad: En todas las actuaciones hay que respetar y cumplir la legislación vigente.
- Liderazgo: Creación y mantenimiento de un ambiente interno que involucre a todo el personal en la consecución de los objetivos fijados por la empresa.
- Enfoque a los grupos de interés: La empresa debe conocer y considerar las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés. Para ello es primordial que determine cuáles son los grupos de interés que le conciernen. En el caso de nuestra empresa hemos determinado que estos son:

- Socios
  - Clientes y compradores de nuestros clientes
  - Trabajadores
  - Colaboradores y aliados
  - Proveedores
  - Competidores
  - Administración pública
  - La Sociedad
  - Asociaciones y comunidades cercanas a nuestra actividad
- **Toma de decisiones basada en hechos:** Las decisiones se toman basadas en el análisis de datos y en la información disponible.
  - **Coherencia con los compromisos adquiridos:** Las actuaciones que se realiza la empresa deben dar cumplimiento a los compromisos adquiridos y no se realizaran acciones que entren en conflicto tanto con dichos compromisos como con los derechos y principios universales o con los principios de gestión que estamos enunciando.
  - **Voluntariedad:** La aplicación de la responsabilidad social es un compromiso voluntario con los grupos de interés, la Sociedad y el mercado.
  - **Flexibilidad:** La empresa adaptará las iniciativas que se proponga en el ámbito de la responsabilidad social y el ritmo de implantación de las mismas, a la propia naturaleza y tamaño de la empresa, a su ámbito de actuación, a su modelo de gestión, a la variedad de grupos de interés y a la velocidad de cambio en la necesidades y expectativas de estos grupos.
  - **Adicionalidad:** La empresa incorpora en su modelo de gestión, prácticas que van más allá del marco legal establecido.
  - **Eficiencia:** La gestión de la responsabilidad social debe realizarse con criterios de eficiencia, que deben ser compatibles con la creación de valor añadido y que repercuta en la mejora de la empresa a medio y largo plazo.
  - **Transparencia:** La empresa debe habilitar los medios y canales de comunicación, bidireccionales, que permitan dar a conocer sus objetivos, actividades e informaciones relevantes en responsabilidad social tanto internamente como a todos los grupos de interés, así como recibir las necesidades y expectativas de estos, para poder darle respuesta.
  - **Mejora continua:** La empresa dispondrá los medios necesarios para mejorar continuamente el funcionamiento y los resultados de su sistema de gestión.
  - **Integración:** La gestión de la responsabilidad social debe estar integrada en la gestión general de la empresa y en su toma de decisiones.
  - **Orientación al ciclo de vida:** En toda su existencia, la empresa debe considerar los impactos sociales y ambientales que sus servicios y operaciones pueden provocar.



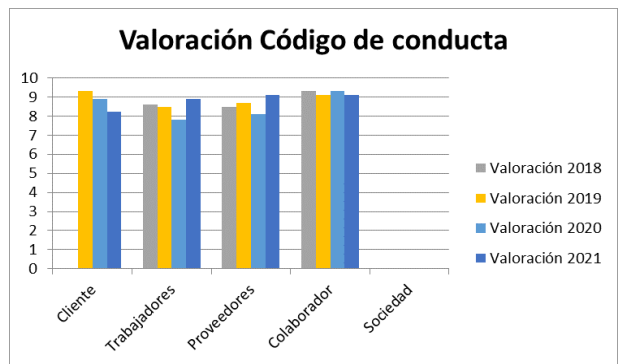
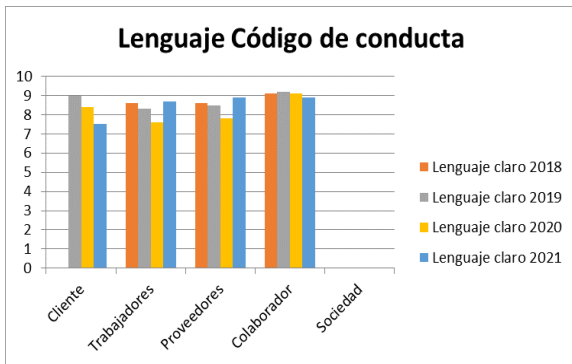
AENOR	AENOR	AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN H+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	iQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES

IELCO respeta los convenios internacionales, entre otros, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, la Convención de Derechos del Niño de la ONU, los convenios fundamentales de la Organización internacional del Trabajo y los tratados internacionales ambientales.

Se ha realizado formación interna e información incluida en el plan anual de formación, de formación sobre Responsabilidad social corporativa. Se han utilizado algunos videos de ROADMAP y AENOR que se encuentra en YouTube, de gran interés y fácil comprensión. De vez en cuando se recurre para consulta también a direcciones de internet como son ROADMAP, FORETICA, fundación entorno, Pymes sostenibles, etc.

Hemos incluido en las Comisiones de Seguridad en Obra un apartado sobre la valoración de la implantación del código de conducta que se debe regir en las obras y que no haya habido sucesos de discriminación social, racial, política, sexualidad o religiosa, teniendo que velar por su cumplimiento los mandos de la obra. **No tenemos constancia de que haya habido desviación o incidencia.** En las casetas de vestuarios y comedor está visible el código de conducta y nuestra política. También se incluyó en las encuestas de satisfacción que se realiza a todos los grupos de interés preguntas sobre el código de conducta, para poder evaluar su cumplimiento a partir de las respuestas recibidas. Hoy en día, **no hay ni incidencia, ni prácticas inadecuadas ni NC relacionado con este tema.**

Los resultados son los siguientes:



## 6. CONCLUSIONES

Nuestras acciones han ido encaminadas a cumplir los objetivos anteriormente mencionados, como son, entre otras:

1. **Comisiones mensuales, siempre que sea posible, de seguridad, medioambiente y responsabilidad social** en las obras con proveedores, propiedad y trabajadores de la empresa para hablar y poner encima de la mesa los temas que nos preocupa para la toma de decisiones conjunta.
2. **Difundir la Guía de Minimización de Residuos en Obras de Construcción**, elaborada por **IELCO** y entregada a cada proveedor junto al contrato e informada a cada trabajador interviniente en la obra.
3. **Gestión de residuos en obra**: Se continúa implantando puntos limpios de residuos y acopios temporales de residuos peligrosos. En los últimos cinco años los residuos segregados han ido en aumento.
4. Formar e informar a personal propio del **Manual Como evitar roturas de servicios** y seguir colocando la cartelería de actuación en caso de emergencia por rotura de servicios en las casetas de obras y siempre que sea necesario, se formará al personal subcontratado.
5. Informar a los grupos de interés como pueden contribuir a disminuir la huella de carbono.
6. **Apuesta fuerte por la Seguridad y Salud laboral** mediante la contratación de empresas especializadas de seguridad integral, entregando copia de los riesgos y medidas preventivas incluidas en el Plan de seguridad de cada actividad y se aclara todas las cuestiones que sean necesaria a los trabajadores de la obra, se continúa con la vigilancia tecnológica de nuevas protecciones en obras de construcción e informando a los grupos que les pueda ser de su interés, información mediante cartelería de procedimientos de emergencias y formación especializada a personal propio y, en ocasiones, a trabajadores subcontratados. Se está evaluando una valoración de implantación de la seguridad en obra por parte de proveedores mediante encuestas de satisfacción.
7. **Entrega y explicación de las Instrucciones Básicas de obra** a todo el personal de obra sobre normas básicas de seguridad y medioambiente y de las desviaciones que se presentan en la ejecución de la obra.
8. Implantación, difusión y formación del **Plan de Seguridad Vial** a todo el personal de la empresa.
9. **Encuesta de satisfacción** lo más completa posible a todos los grupos de interés y toma de medida en función de los resultados obtenidos.



10. Difundir el **código de conducta** y **ODS** a todos los grupos de interés (email, papel, manual de bienvenida, web, Redes Sociales, caseta de obra) y evaluación posterior de su cumplimiento con el fin de obtener conclusiones de las medidas tomadas, así como de otras nuevas.
11. Compromiso de implantar indicadores de las metas elegidas de las ODS.
12. Destinar una cuantía económica a **acciones de responsabilidad social**, primar la contratación con empresas de la provincia donde desarrollemos la obra o controlar indicadores que hacen referencia al número medio anual de días de retraso en la entrega, del medio de pago de las facturas a los proveedores, número de jornadas concedidas a trabajadores para gestiones personales o de conciliación familiar en el año, entre otros.
13. Seguimiento del comportamiento en relación con las prácticas de **respeto de los Derechos Humanos**.
14. Identificación, valoración y medidas de los diferentes **grupos de interés** y **de riesgos y oportunidades en la empresa, proyectos, obras e instrucciones de trabajo**.
15. Participación en **foros, jornadas técnicas**, colaboración con otras empresas, etc.
16. Colaboración con la Universidad mediante la **Tutorización de alumnos de prácticas** del Master triple de PRL de la UMA o de coordinación, en nuestras instalaciones, realizando visitas a obras, elaboración de manuales, identificando, valorando y proponiendo medidas preventivas, realización de investigación accidentes, etc.
17. Facilitando a familiares de trabajadores **prácticas** para que puedan desarrollar sus conocimientos nuevos adquiridos.
18. **Comunicación 2.0** mediante la página web <http://www.ielco.es/>, Facebook <http://www.facebook.com/ielcosl>, Twitter <http://twitter.com/ielcosl> y YouTube <youtube.com/ielcosl>, <http://extranet.ielco.es:8282/gdo/home.seam?cid=497>, plataformas en las que damos a conocer las novedades de la empresa, nuestras actividades, fotografías y videos de las obras ejecutadas y en ejecución... A través de éstas, también nos pueden trasladar **sugerencias, propuestas y/o compartir ideas**.
19. Distribución de **folleto de utilización de TIC en obras de IELCO** y del **boletín semestral IDI** donde informamos de las novedades y del estado de nuestras ideas y proyectos.

En definitiva, tenemos una correcta implantación del Sistema de Responsabilidad Social, habiendo comenzado con la información, formación y concienciación de todos los grupos de interés con el objetivo de que no solo se aplique en la empresa, sino que sea extrapolable al entorno de cada uno.

Estamos abiertos a comentarios sobre el contenido de este documento, que nos permita introducir mejoras en nuestra gestión y en la próxima memoria.

Datos de contacto en el correo electrónico [calidad@ielco.es](mailto:calidad@ielco.es), donde el departamento del SIG le prestará toda su atención.

**Ana López Caparrós**  
Presidente del Consejo de Administración de  
**IELCO**



<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>	<b>AENOR</b>
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN I+D+i	SOCIAL RESPONSABILITY
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 166002	IQNet SR10
ER-1861/2004	GA-2004/0472	SST-0008/2006	IDI-0067/2010	SR-0021-ES